

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 08/2022

En el Centro Cívico a los 18 días del mes de Mayo del 2022, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Extraordinaria N°08, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de Concejales Ramón Rodríguez, Patricia Benero, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y quien suscribe Paula Martini como secretaria de actas.

Notificaron su inasistencia: Liber Moreno, Graciela Echeverría, Daniel Cardozo y Susana del Carmen Garramone.

Preside la presente sesión el Concejel Ramón Rodríguez.

Orden del día:

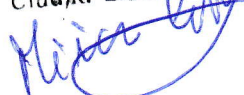
1. Acta anterior N° 07/2022.
2. Gastos varios.
3. Avance Cuatrimestral de los compromisos de Gestión.
4. Nota presentada por Karina Marin Solicitando apoyo para realizar charlas de emprendimiento.



Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejel Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Mirian Camacho
Concejel Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




VANESA SUÁREZ



Javier Méndez
Concejel Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Resoluciones:

1. **Se aprueba 5 en 5:** Acta N° 07/2022.
2. **Se aprueba 5 en 5:** Autorizar el pago por la actuación en uno de los eventos de la Sra. Sandra de Jesús, C.I: 3.593.216-7, se le realice el pago de \$ 5.000 pesos uruguayos (Res 60/2022). Autorizar el pago por la actuación en uno de los eventos de la Sra. Lourdes Viera, C.I: 5.266.199-3, se le realice el pago de \$ 3.000 pesos uruguayos (Res 61/2022). Colocar una placa en la Plaza donde está ubicada la seccional 28. "EN MEMORIA DEL VECINO FÉLIX ANTONIO RODRIGUEZ LIBERTO, DETENIDO-DESAPARECIDO EN BUENOS AIRES DESDE EL 14-10-1976 EN EL MARCO DE LOS CRÍMENES DEL PLAN CÓNDOR POR QUERER COMO MUCHOS UNA SOCIEDAD MAS JUSTA. SUS RESTOS FUERON IDENTIFICADOS EN EL AÑO 2011 EN ARGENTINA" (Res 62/2022). Autorizar el pago al proveedor EL MONARCA, Rut: 210625200012, por una placa para la plaza al lado de la seccional 28 y 3 trofeos para el torneo de integración de Baby Fútbol en el marco de los 5 años de la Ciudad Liber Seregni, por un importe de \$ 13.981 pesos uruguayos (Res 63/2022). Autorizar el pago al proveedor OCEANTUR VIAJES (G Y G Ltda.), Rut: 212749130012, por concepto de traslados, la suma de \$ 21.000 pesos uruguayos (Res 65/2022).
3. **Se aprueba 5 en 5:** El informe presentado de Avance de Gestión cuatrimestral del FIGM.
4. **Se aprueba 5 en 5:** Apoyar la charla de emprendimientos, solicitada por el Equipo de Emprendedoras, coordinando con el Gobierno Municipal día y horario de la misma (Res 64/2022).

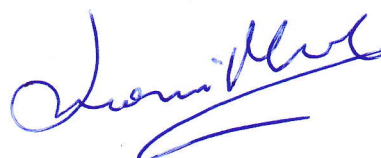
Siendo la hora 19:20 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 30 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 22 y 23.

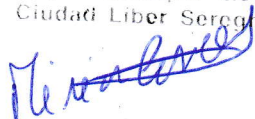

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni






Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Juan Manuel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


JUAN MANUEL